



## **INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CÍA. LTDA.**

---

### **Estados Financieros**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### **Contenido**

- Estados de Situación Financiera Clasificado
- Estados de Resultados Integrales por Función
- Estados de Cambios en el Patrimonio
- Estados de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros

**Índice:**

Estados de Situación Financiera Clasificado  
Estados de Resultados Integrales por Función  
Estados de Cambios en el Patrimonio  
Estados de Flujos de Efectivo Método Directo

**Página**

1.	INFORMACIÓN GENERAL.....	10
1.1	Nombre de la entidad:.....	10
1.2	RUC de la entidad: .....	10
1.3	Domicilio de la entidad:.....	10
1.4	Forma legal de la entidad: .....	10
1.5	País de incorporación: .....	10
1.6	Historia, desarrollo y objeto social: .....	10
1.7	Capital suscrito, pagado y autorizado: .....	11
1.8	Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:.....	11
1.9	Socios y propietarios:.....	11
1.10	Representante legal:.....	11
1.11	Personal clave: .....	11
1.12	Período contable:.....	12
1.13	Fecha de aprobación de Estados Financieros:.....	12
2.	RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.....	13
2.1	Bases de presentación: .....	13
2.2	Transacciones en moneda extranjera: .....	13
2.3	Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:.....	14
2.4	Efectivo y equivalente al efectivo:.....	14
2.5	Activos financieros:.....	14
2.6	Inventarios: .....	16
2.7	Servicios y otros pagos anticipados: .....	16
2.8	Activos por impuestos corrientes:.....	17
2.9	Propiedad, planta y equipo: .....	17
2.10	Otros activos no corrientes: .....	18
2.11	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar: .....	18
2.12	Cuentas por pagar diversas relacionadas: .....	19
2.13	Préstamos y otros pasivos financieros: .....	19
2.14	Otras obligaciones corrientes: .....	19
2.15	Beneficios a los empleados: .....	19
2.16	Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:.....	20
2.17	Capital social y distribución de dividendos:.....	20
2.18	Ingresos de actividades ordinarias: .....	20
2.19	Costo de ventas y producción: .....	21
2.20	Gastos de administración: .....	21

2.21	Gastos de venta:	21
2.22	Medio ambiente:	21
2.23	Estado de Flujo de Efectivo:	22
2.24	Cambios de en políticas y estimaciones contables:	22
3	ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN:	23
3.1	Deterioro de activos:	23
3.2	Vida útil de propiedad planta y equipo:	23
3.2	Litigios y otras contingencias:	23
3.3	Valuación de los instrumentos financieros:	24
3.4	Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados:	25
4	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO:	26
5	DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS:	26
6	OTRAS CUENTAS POR COBRAR:	26
7	INVENTARIOS:	27
8	SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS:	27
9	ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES:	27
10	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO:	28
11	OTROS ACTIVOS CORRIENTES:	29
12	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:	29
13	CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS:	30
14	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:	30
15	OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES:	30
16	ANTICIPO CLIENTES:	31
17	BENEFICIOS A EMPLEADOS:	31
18	IMPUESTO A LAS GANANCIAS:	32
18.1	Pago mínimo de Impuesto a la Renta:	33
19	IMPUESTOS DIFERIDOS:	36
20	CAPITAL:	37
21	RESERVAS:	37
22	RESULTADOS ACUMULADOS:	38
23	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS:	38
24	COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN:	38
25	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN:	39
26	GASTOS DE VENTAS:	40
27	GASTOS FINANCIEROS:	41
28	OTROS INGRESOS:	41
29	PRECIOS DE TRANSFERENCIA:	42
30	ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFFECTIVO:	43
31	CONTINGENCIAS:	43
32	SANCIONES:	43
32.1	De la Superintendencia de Compañías:	43
32.2	De otras autoridades administrativas:	43

33 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE..... 44

**Abreviaturas:**

<b>NIIF:</b>	Norma Internacional de Información Financiera
<b>PYMES:</b>	Pequeñas y medianas empresas
<b>US\$:</b>	Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica
<b>IASB:</b>	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés)
<b>IR:</b>	Impuesto a la renta.
<b>IVA:</b>	Impuesto al valor agregado.
<b>VNR:</b>	Valor neto realizable.



**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
**(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)**

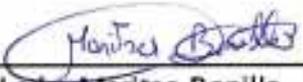
<b>Diciembre 31,</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>ACTIVO</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	Nota 4	6.676,48	10.297,29
<b>Activos financieros</b>			
Documentos y cuentas por cobrar clientes no relacionados	Nota 5	182.396,97	223.441,01
Otras cuentas por cobrar	Nota 6	2.512,02	1.354,42
(-) Provisión cuentas incobrables	Nota 5	(12.319,33)	(15.765,57)
Inventarios	Nota 7	514.714,51	336.701,37
Servicios y otros pagos anticipados	Nota 8	32.853,70	4.925,50
Activos por impuestos corrientes	Nota 9	12.415,62	29.581,69
<b>Total Activo corriente</b>		<b>739.249,97</b>	<b>590.535,71</b>
<b>Activo no corriente</b>			
Propiedades, planta y equipo	Nota 10	1.313.947,71	1.351.883,32
Otros activos corrientes	Nota 11	800,00	-
Activos por impuestos diferidos	Nota 18	1.630,34	-
<b>Total Activo no corriente</b>		<b>1.316.378,05</b>	<b>1.351.883,32</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>2.055.628,02</b>	<b>1.942.419,03</b>
<i>Suman y pasan:</i>		2.055.628,02	1.942.419,03

**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO**  
 (Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
<i>Suman y vienen:</i>	2.055.628,02	1.942.419,03
<b>PASIVO</b>		
<b>Pasivo corriente</b>		
Cuentas y documentos por pagar	Nota 12 185.135,03	108.340,04
Cuentas por pagar diversas relacionadas	Nota 13 2.000,00	2.000,00
Obligaciones con instituciones financieras	Nota 14 -	572,35
Otras obligaciones corrientes	Nota 15 70.844,71	107.253,54
Anticipo clientes	Nota 16 10.376,08	-
<b>Total Pasivo corriente</b>	<b>268.355,82</b>	<b>218.165,93</b>
<b>Pasivo no corriente</b>		
Beneficios a empleados	Nota 17 309.340,08	273.255,76
<b>Total Pasivo no corriente</b>	<b>309.340,08</b>	<b>273.255,76</b>
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>577.695,90</b>	<b>491.421,69</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital	Nota 20 40.000,00	40.000,00
Reservas	Nota 21 29.547,65	29.547,65
Resultados acumulados	Nota 22 1.408.384,47	1.381.449,69
<b>Total patrimonio</b>	<b>1.477.932,12</b>	<b>1.450.997,34</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>2.055.628,02</b>	<b>1.942.419,03</b>



\_\_\_\_\_  
 Ing. Julian Cañon  
**Gerente General**

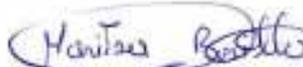


\_\_\_\_\_  
 Lcda. Maritsa Bonilla  
**Contadora General**

**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,		2014	2013
<b>INGRESOS</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	Nota 23	1.396.179,22	1.779.508,12
<b>(-) COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN</b>	Nota 24	935.901,55	1.262.193,75
<b>Margen bruto</b>		<b>460.277,67</b>	<b>517.314,37</b>
<b>(-) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN</b>	Nota 25	299.525,23	328.065,99
<b>(-) GASTOS DE VENTAS</b>	Nota 26	122.971,56	137.208,63
<b>Utilidad en operaciones</b>		<b>37.780,88</b>	<b>52.039,75</b>
<b>(-) GASTOS FINANCIEROS</b>	Nota 27	1.450,64	5.530,95
<b>OTROS INGRESOS</b>	Nota 28	9.459,64	1.054,00
<b>Utilidad antes de provisión para impuesto a la renta</b>		<b>45.789,88</b>	<b>47.562,80</b>
<b>Impuesto a las ganancias</b>			
Impuesto a la renta corriente	Nota 18	20.296,11	-
Efecto impuestos diferidos	Nota 19	(1.630,34)	-
		<b>18.665,77</b>	-
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>		<b>27.124,11</b>	<b>47.562,80</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		-	-
<b>RESULTADO INTEGRAL TOTAL</b>		<b>27.124,11</b>	<b>47.562,80</b>

  
\_\_\_\_\_  
Ing. Julian Cañon  
Gerente General

  
\_\_\_\_\_  
Lcda. Maritsa Bonilla  
Contadora General



**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

	Reservas			Resultados acumulados			Total Patrimonio neto	
	Capital pagado	Reserva legal	Otras reservas	Total Reservas	Resultados acumulados	Adopción 1ra vez NIIF		resultados acumulados
<b>Saldos a Diciembre 31, de 2012</b>	<b>40.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>21.547,65</b>	<b>29.547,65</b>	<b>1.362.582,18</b>	<b>270.447,35</b>	<b>1.633.029,53</b>	<b>1.702.577,18</b>
Dividendos	-	-	-	-	(61.126,40)	-	(61.126,40)	(61.126,40)
Otros a detallar	-	-	-	-	(238.016,24)	-	(238.016,24)	(238.016,24)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	47.562,80	-	47.562,80	47.562,80
<b>Saldos a Diciembre 31, de 2013</b>	<b>40.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>21.547,65</b>	<b>29.547,65</b>	<b>1.111.002,34</b>	<b>270.447,35</b>	<b>1.381.449,69</b>	<b>1.450.997,34</b>
Pago de dividendos	-	-	-	-	(189,33)	-	(189,33)	(189,33)
Resultado integral total del año	-	-	-	-	27.124,11	-	27.124,11	27.124,11
<b>Saldos a Diciembre 31, de 2014</b>	<b>40.000,00</b>	<b>8.000,00</b>	<b>21.547,65</b>	<b>29.547,65</b>	<b>1.137.937,12</b>	<b>270.447,35</b>	<b>1.408.384,47</b>	<b>1.477.932,12</b>

Ing. Julian Cañon  
**Gerente General**

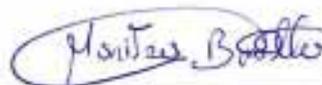
  
Cecilia Maritsa Bonilla  
**Contadora General**

**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO - MÉTODO DIRECTO**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de operación:</b>		
Efectivo recibido de clientes	1.447.599,34	1.770.047,97
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(1.430.932,64)	(1.714.642,57)
Intereses pagados	(1.450,64)	-
Impuestos a las ganancias pagados	(21.164,33)	-
Otras cobros	-	1.054,00
Otras entradas (salidas) de efectivo	8.302,04	(33.729,71)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>2.353,77</b>	<b>22.729,69</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de inversión:</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(5.402,23)	(3.083,00)
<b>Efectivo neto (utilizado) en actividades de inversión</b>	<b>(5.402,23)</b>	<b>(3.083,00)</b>
<b>Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento:</b>		
Financiación por préstamos a largo plazo	(572,35)	(7.966,64)
Dividendos recibidos pagados	-	(33.832,92)
<b>Efectivo neto (utilizado) provisto en actividades de financia</b>	<b>(572,35)</b>	<b>(41.799,56)</b>
<b>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de :</b>	<b>(3.620,81)</b>	<b>(22.152,87)</b>
<b>Efectivo y equivalentes</b>		
Al inicio del año	10.297,29	32.450,16
<b>Al final del año</b>	<b>6.676,48</b>	<b>10.297,29</b>



Ing. Julian Cañon  
Gerente General



Lcdá. Maritsa Bonilla  
Contadora General

**INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA.**  
**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO NETO**  
**PROVISTO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**  
(Expresado en dólares completos de los Estados Unidos de América)

Diciembre 31,	2014	2013
<b>UTILIDAD NETA</b>	<b>27.124,11</b>	<b>19.264,05</b>
<b>PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:</b>		
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	43.337,84	43.820,66
Ajustes por gasto por participación trabajadores	8.080,57	7.134,42
Ajustes por gasto por impuesto a la renta	20.296,11	21.164,33
Ajustes por gasto por impuesto a la renta diferido	(1.630,34)	-
Ajustes por gastos por cuentas incobrables	(3.446,24)	-
Ajustes por gastos en provisiones jubilación patronal y desahuc	36.084,32	10.438,15
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:</b>		
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	51.420,12	(19.898,30)
(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar	(1.157,60)	-
(Incremento) disminución en anticipos de proveedores	(27.928,20)	(3.575,43)
(Incremento) disminución en inventarios	(178.013,14)	37.437,02
(Incremento) disminución en otros activos	(1.642,93)	(218,17)
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	76.794,99	(119.944,10)
Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar	(39.831,42)	50.871,12
Incremento (disminución) en beneficios empleados	(7.134,42)	4.534,69
Incremento (disminución) en otros pasivos	-	(28.298,75)
<b>Efectivo neto provisto por actividades de operación</b>	<b>(1) 2.353,77</b>	<b>22.729,69</b>

(1) Ver nota 30.

Ing. Julian Cañon  
Gerente General

Lcda. Maritsa Bonilla  
Contadora General

## **1. INFORMACIÓN GENERAL.**

### **1.1 Nombre de la entidad:**

Industrias Metálicas Cañón Bautista Cía. Ltda. Vitrinas Corona

### **1.2 RUC de la entidad:**

1790383466001

### **1.3 Domicilio de la entidad:**

Las oficinas principales se encuentran en la provincia de Pichincha, ciudad de Quito en la calle De los Aceitunos E7-02 y Av. Eloy Alfaro.

### **1.4 Forma legal de la entidad:**

Compañía Limitada

### **1.5 País de incorporación:**

Ecuador

### **1.6 Historia, desarrollo y objeto social:**

**INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.** tiene como finalidad la realización de todos los actos civiles y mercantiles permitidos por la Ley y concretamente son los siguientes:

El objetivo es la fabricación de toda clase de artículos metálicos, especialmente de acero inoxidable; ocuparse en general en todos los procesos, fases y gestiones que requiera la instalación y mantenimiento de la industria metálica; ejercer cualquier actividad comercial que se relacione con la industria, sea en el ramo de las importaciones o en el de las exportaciones, representaciones y distribución de artículos metálicos; obtener los créditos que sean necesarios para el cumplimiento de sus fines constituyendo las cauciones correspondientes; en general la compañía estará facultada para celebrar toda clase de actos y contratos permitidos por la Ley, sean estos civiles o mercantiles, con entidades públicas o privadas que sean necesarios para el cumplimiento de su objeto social, inicio sus operaciones en el año 1978 y registrada en ante la Notaria en el mismo año se constituyó en la ciudad de Quito República del Ecuador, mediante escritura pública.

**1.7 Capital suscrito, pagado y autorizado:**

- Capital suscrito.- US\$ 40.000.
- Capital pagado.- US\$ 40.000.

**1.8 Número de participaciones, valor nominal, clase y serie:**

- Número de participaciones.- 100.000.
- Clase.- Ordinarias
- Valor nominal de cada participación.- US\$ 0,40.

**1.9 Socios y propietarios:**

<b>Socios</b>	<b>No. Participaciones</b>	<b>Valor</b>	<b>Participación</b>
Bautista Morillo Juan María	20.000	20.000,00	50,00%
Cañón Villamil Germán Gustavo y herederos	20.000	20.000,00	50,00%
<b>Total:</b>	<b>40.000</b>	<b>40.000,00</b>	<b>100,00%</b>

**1.10 Representante legal:**

La Asamblea de la Junta General, Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía **INDUSTRIAS METÁLICAS CAÑÓN BAUTISTA CIA. LTDA.**, realizada con fecha 01 de abril del 2013; designó como Gerente General y por ende Representante Legal de la misma, al señor: Cañón Muñoz Julián Gustavo, por un período de dos años.

**1.11 Personal clave:**

<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
Juan Bautista	Presidente
Julián Cañón	Gerente General
Maritsa Bonilla	Contadora

### **1.12 Período contable:**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes períodos:

- Estados de Situación Financiera clasificado, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Resultados Integrales por función, por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.
- Estado de Flujos de Efectivo Directo por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

### **1.13 Fecha de aprobación de Estados Financieros:**

Los Estados Financieros de INDUSTRIAS METALICAS CANON BAUTISTA CIA. LTDA. , para el período terminado al 31 de diciembre de 2014 fueron aprobados y autorizados para su emisión en la junta general de socios celebrada el 27 de abril de 2015.

## **2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros. Estas políticas se han aplicado de manera uniforme para todos los años presentados, salvo que se indique lo contrario.

### **2.1 Bases de presentación:**

Los estados financieros de INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA., corresponden al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque de costo histórico.

La preparación de estados financieros conforme con las NIIF para PYMES exige el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la Compañía. En la Nota 4 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los presentes estados financieros.

### **2.2 Transacciones en moneda extranjera:**

**a) Moneda de presentación y moneda funcional.-** Las partidas incluidas en los estados financieros de INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA., se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA. es el dólar de los Estados Unidos de América, que constituye, además, la moneda de presentación de los estados financieros de la Compañía.

**b) Transacciones y saldos.-** Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

### **2.3 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes:**

En el estado de situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **2.4 Efectivo y equivalente al efectivo:**

La Compañía considera como efectivo y equivalente al efectivo a los saldos en caja y bancos sin restricciones y todas las inversiones financieras de fácil liquidación pactadas a un máximo de noventa días, incluyendo depósitos a plazo. En el Estado de Situación Financiera Clasificado los sobregiros, de existir, se clasificarían como obligaciones con instituciones financieras en el Pasivo Corriente.

### **2.5 Activos financieros:**

Los activos financieros se reconocen en los estados financieros cuando se produce su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general, los costos asociados a dicha adquisición.

Los activos financieros se clasifican de la siguiente forma:

- a) Documentos y cuentas por cobrar.-** La Compañía reconoce la venta al momento de transferir la propiedad y el riesgo en el caso de venta de bienes y según el grado de avance para los servicios. Las cuentas por cobrar originadas por la venta se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente a su costo amortizado de acuerdo al método de la tasa de interés efectiva.

El interés implícito se desagrega y reconoce cómo ingreso financiero a medida que se van devengando los intereses, utilizando una tasa de descuento propia de la Compañía.

La Compañía establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar. Algunos indicadores de posible deterioro de las cuentas por cobrar son; dificultades financieras del deudor, probabilidad de que el deudor inicie un proceso de quiebra y el incumplimiento o falta de pago; así como también la experiencia sobre el comportamiento y características de la cartera de clientes.

El valor en libros del activo se reduce por medio de la cuenta de provisión y el monto de la pérdida se reconoce con cargo los resultados netos del período.

- b) Otras cuentas por cobrar.-** Las otras cuentas por cobrar a terceros corresponden a operaciones no derivadas con pagos fijos que no son cotizados en un mercado activo, por lo cual se reconocen inicial y posteriormente a su valor nominal menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor .
- c) Provisión cuentas incobrables.-** La Compañía determina una provisión para pérdidas por deterioro de sus cuentas por cobrar cuando existe evidencia objetiva de que no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan, de acuerdo con los términos originales de las mencionadas cuentas a cobrar.

El criterio que utiliza la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluye:

- Dificultad financiera significativa del emisor u obligado;
- Incumplimiento del contrato, como el incumplimiento de pagos o mora en el pago del principal;
- Es probable que el prestatario entrará en la bancarrota u otras reorganizaciones financieras;
- La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras; o,
- Información disponible que indica que hay una reducción medible en los flujos de efectivo estimados de una cartera de activos financieros desde su reconocimiento inicial, aunque la reducción aún no se pueda identificar con los activos financieros individuales en la cartera.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original. El importe en libros del activo se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce como gastos en el Estado de Resultados Integrales por Función.

Cuando una cuenta a cobrar es castigada o dada de baja, es contabilizada contra los resultados del período y posteriormente se actualiza la cuenta de provisión para las cuentas a cobrar.

## **2.6 Inventarios:**

Las existencias están valoradas al menor valor entre el costo o el valor neto de realización.

El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado.

El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costos que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

Los descuentos comerciales, rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA. realiza una evaluación del valor neto de realización de los inventarios al final de cada ejercicio, registrando una estimación con cargo a resultados cuando éstas se encuentran sobrevaloradas. Cuando las circunstancias que previamente causaron la rebaja hayan dejado de existir, o cuando exista clara evidencia de aumento en el valor neto de realización debido a un cambio en las circunstancias económicas o precios de los inventarios, se procede a modificar la estimación previamente efectuada.

Las provisiones sobre las existencias de la Compañía se han constituido en base a un estudio técnico que cubre las distintas variables que afectan a los productos en existencia.

## **2.7 Servicios y otros pagos anticipados:**

Corresponden, principalmente, a seguros pagados por anticipado y otros anticipos entregados a terceros para servicios o compra de bienes, los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipado son amortizados mensualmente, considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Las pérdidas por deterioro de servicios y otros pagos anticipados no recuperables son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## **2.8 Activos por impuestos corrientes:**

Corresponden principalmente a: anticipo de impuesto a las ganancias, retenciones en la fuente efectuadas por sus clientes y crédito tributario (IVA). Estos se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Las pérdidas por deterioro de activos por impuestos corrientes a no recuperar son registradas como gasto en el Estado de Resultados Integral, en base al análisis de recuperación o compensación de cada una de las cuentas por cobrar.

## **2.9 Propiedad, planta y equipo:**

Las Propiedades, planta y equipo son utilizados en la operación de la Compañía, los cuales se valoran al costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado (si las hubiere).

Adicionalmente, al precio por la adquisición del bien, se incluyen los gastos del personal relacionados directamente con las obras en curso y los relacionados con la puesta en marcha del bien.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, planta y equipo una vez finalizado el período de prueba y se encuentren disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de bienes que aumentan la vida útil de éstos, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los bienes sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación menor se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

La depreciación es reconocida en los resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada elemento de propiedades, planta y equipo. Los terrenos no están sujetos a depreciación alguna.

La vida útil de los activos se revisa y ajusta si es necesario en cada cierre de ejercicio, de tal forma de mantener una vida útil restante acorde con el valor de los activos.

Las pérdidas y ganancias que surjan en ventas o retiros de bienes de propiedades, planta y equipo se reconocen como resultados del período y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Para la medición posterior de sus propiedades, planta y equipo la Compañía ha considerado el modelo del costo menos depreciación y menos pérdidas por deterioro.

La vida útil para las propiedades, planta y equipo se ha estimado como sigue:

<b>Clases de propiedad, planta y equipo</b>	<b>Años de vida útil</b>	<b>Valor residual</b>
Muebles y enseres- Maquinaria y equipo	De 5 años a 26 años	3%
Equipo de computación y equipo de oficina	5 años a 9 años	3%
Vehículos	6 años	15%

#### **2.10 Otros activos no corrientes:**

Corresponden principalmente a: inversiones en participaciones, aportes entregados para futuras capitalizaciones y otros activos, los cuales se encuentran valorizados a su costo de adquisición, método de participación y/o valor nominal, los cuales no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

#### **2.11 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar:**

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar corrientes se reconocen a su valor nominal, ya que su plazo medio de pago es reducido y no existe diferencia material con su valor razonable.

Los acreedores comerciales incluyen aquellas obligaciones de pago con proveedores por bienes y servicios adquiridos en el curso normal de negocio.

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como a obligaciones patronales y tributarias, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales.

**2.12 Cuentas por pagar diversas relacionadas:**

Incluyen aquellas obligaciones de pago con socios.

**2.13. Préstamos y otros pasivos financieros:**

Los préstamos y pasivos financieros de naturaleza similar se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan a su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante el período de vigencia de la deuda de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva.

**2.14. Otras obligaciones corrientes:**

Corresponden a obligaciones con la compañía con la administración tributaria, IESS, beneficios de ley a empleados, participación de trabajadores e impuesto a renta por pagar del ejercicio.

**2.15 Beneficios a los empleados:**

Los planes de beneficios a empleados post empleo como la jubilación patronal y desahucio, son reconocidos aplicando el método del valor actuarial del costo devengado del beneficio, para lo cual, se consideran ciertos parámetros en sus estimaciones como: permanencia futura, tasas de mortalidad e incrementos salariales futuros determinados sobre la base de cálculos actuariales.

Las tasas de descuento se determinan por referencia a curvas de tasas de interés de mercado, definidas por el perito actuario.

Los cambios en dichas provisiones se reconocen en resultados en el período en que ocurren.

Los costos de los servicios, costo financiero, ganancias y pérdidas actuariales del período se presentan en forma separada en su respectiva nota a los estados financieros adjunta.

## **2.16 Impuesto a las ganancias e Impuestos diferidos:**

El gasto por impuesto a la renta del período comprende al impuesto a la renta corriente y al impuesto diferido.

El gasto por impuesto a la renta corriente se determina sobre la base imponible y se calcula de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido, para el ejercicio actual son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio, siendo de un 22% para el año 2014 y 2013.

La Compañía registra los impuestos diferidos sobre la base de las diferencias temporales imponibles o deducibles que existen entre la base tributaria de activos y pasivos y su base financiera.

El resultado por impuesto a las ganancias se determina por la provisión de impuesto a las ganancias del ejercicio, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

En cada cierre contable se revisan los impuestos registrados tanto activos como pasivos con el objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con el resultado del citado análisis.

## **2.17 Capital social y distribución de dividendos:**

Las participaciones ordinarias se clasifican como patrimonio neto. Los dividendos a pagar a los socios de la Compañía se reconocen como un pasivo en los estados financieros cuando se configura la obligación correspondiente en función de las disposiciones legales vigentes o las políticas de distribución establecidas por la Junta de Socios.

## **2.18 Ingresos de actividades ordinarias:**

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las contraprestaciones recibidas o por recibir por la prestación de servicios en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. Los ingresos ordinarios se presentan netos, devoluciones, rebajas y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades de la Compañía. No se considera que sea posible valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta.

**2.19 Costo de ventas y producción:**

Corresponde a los costos incurridos en la prestación de los servicios y se registran en la medida en que los correspondientes ingresos de actividades ordinarias son reconocidos.

**2.20 Gastos de administración:**

Los gastos de administración corresponden principalmente a: remuneraciones del personal, otros gastos con facturas, gasto de jubilación patronal y desahucio, honorarios profesionales, y depreciaciones.

**2.21 Gastos de venta:**

Corresponden a los gastos incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

**2.22 Medio ambiente:**

Los desembolsos asociados al medio ambiente se imputan a resultados cuando se incurren en ellos.

### 2.23 Estado de Flujo de Efectivo:

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo.-** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiéndose por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación.-** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Compañía, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión.-** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiamiento.-** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

### 2.24 Cambios de en políticas y estimaciones contables:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 y 2013 no presentan cambios en las políticas y estimaciones contables respecto al ejercicio anterior.

### **3 ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS DE LA ADMINISTRACIÓN.**

Las estimaciones y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Las estimaciones y supuestos efectuados por la Administración se presentan a continuación.

#### **3.1 Deterioro de activos:**

De acuerdo a lo dispuesto por la Sección 27 de la NIIF para PYMES, la Compañía evalúa al cierre de cada ejercicio anual o antes, si existe algún indicio de deterioro, el valor recuperable de los activos de largo plazo, para comprobar si hay pérdida de deterioro en el valor de los activos.

#### **3.2 Vida útil de propiedad planta y equipo:**

La compañía ha utilizado las estimaciones para su propiedad planta y equipo de acuerdo a las NIIF para las PYMES.

#### **3.2 Litigios y otras contingencias:**

La Compañía ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos.
- La vida útil y valor residual de los activos materiales e intangibles.
- Los criterios empleados en la valoración de determinados activos.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.
- La recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos.
- Valor actuarial de Indemnizaciones por Años de Servicio.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

### **3.3 Valuación de los instrumentos financieros:**

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determinan de la siguiente forma:

- **Mercado activo:** precios cotizados - El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan con referencia a los precios cotizados en dichos mercados vigentes a la fecha de reporte.

Cuando los precios actuales de oferta no están disponibles, el precio de la transacción más reciente provee evidencia del valor razonable actual siempre y cuando no haya existido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde la fecha de la transacción. Si las condiciones han cambiado desde la fecha de la transacción (por ejemplo un cambio en la tasa de interés libre de riesgo, la calificación de riesgo del emisor, la legislación tributaria, etc.), el valor razonable refleja el cambio en las condiciones de referencia en función de los precios o tasas actuales para instrumentos similares.

- **Mercado no activo:** técnica de valuación - Si el mercado para un activo financiero o pasivo financiero no es activo, la Compañía establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de información disponible sobre transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, la referencia a otros instrumentos sustancialmente similares y/o el análisis de flujos de efectivo descontados basado en presunciones apropiadamente sustentadas (ejemplo: con precios o tasas de mercado).

### **3.4 Estimación de valores razonables de existencias de productos terminados:**

Las existencias se valorizan al menor entre el costo de producción y el valor neto realizable.

Los costos de las existencias incluyen todos los costos derivados de la producción y otros costos incurridos en dicho proceso, los cuales son considerados como costo de ventas (costeo por absorción).

Todos los costos indirectos de administración que no hayan contribuido a dar a la existencia su condición y ubicación actual como los costos de comercialización son reconocidos como gastos en el periodo en que se incurra.

#### 4 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Bancos	(1)	3.148,43	8.711,25
Caja		3.528,05	1.586,04
		<b>6.676,48</b>	<b>10.297,29</b>

(1) Corresponde a saldos en bancos nacionales sin restricciones y de libre disposición.

#### 5 DOCUMENTOS Y CUENTAS POR COBRAR CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes no relacionados		185.135,03	223.441,01
(-) Provisión cuentas incobrables		(12.319,33)	(15.765,57)
	<b>(1)</b>	<b>172.815,70</b>	<b>207.675,44</b>

(1) El movimiento de la provisión de la cuentas incobrables, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2012</b>
Saldo a Enero 1,	(15.765,57)	(15.765,57)
Provisión por deterioro de valor	2.622,10	-
Bajas	824,14	-
<b>Diciembre 31,</b>	<b>(12.319,33)</b>	<b>(15.765,57)</b>

#### 6 OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Fabrica	1.080,00	395,00
Almacén Eloy Alfaro	952,02	782,02
Almacén Vargas	480,00	-
Almacén Puyo	-	177,40
	<b>2.512,02</b>	<b>1.354,42</b>

## 7 INVENTARIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Materia prima	326.337,15	221.468,54
Productos terminados	114.733,19	112.443,48
Mercaderías	40.975,94	-
Materiales y suministros	39.922,45	10.200,00
Lubricantes	106,43	-
Repuestos y accesorios	50,00	-
Provisión por VNR y otras provisione <b>(1)</b>	<b>(7.410,65)</b>	<b>(7.410,65)</b>
	<b>514.714,51</b>	<b>336.701,37</b>

**(1)** Al 31 de diciembre la provisión por valor neto realizable, no ha tenido movimiento.

## 8 SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Anticipo proveedores	31.897,91	3.969,75
Seguros	955,79	-
Seguros incendio	-	955,75
	<b>32.853,70</b>	<b>4.925,50</b>

## 9 ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Crédito tributario ( IR) <b>(1)</b>	-	22.016,17
Crédito tributario (IVA)	12.415,62	7.565,52
	<b>12.415,62</b>	<b>29.581,69</b>

**(1)** Ver nota 17 para el año 2013

## 10 PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

Un resumen de la composición del valor neto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Neto:</b>		
Terrenos	528.470,29	528.470,29
Edificio	602.397,62	615.194,48
Maquinaria y muebles	158.593,07	183.837,65
Equipo de computación	12.589,30	9.560,28
Vehículos	11.897,43	14.820,62
	<b>1.313.947,71</b>	<b>1.351.883,32</b>

Un resumen de la composición del valor bruto por categoría de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Terrenos	528.470,29	528.470,29
Edificio	640.788,22	640.788,22
Maquinaria y muebles	233.926,49	233.118,26
Equipo de computación	18.246,73	13.652,73
Vehículos	20.667,00	20.667,00
	<b>(1) 1.442.098,73</b>	<b>1.436.696,50</b>

Un resumen de la composición de la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Edificio	(38.390,60)	(25.593,74)
Maquinaria y muebles	(75.333,42)	(49.280,61)
Equipo de computación	(5.657,43)	(4.092,45)
Vehículos	(8.769,57)	(5.846,38)
	<b>(128.151,02)</b>	<b>(84.813,18)</b>

(1) El movimiento del valor bruto de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	1.436.696,50	1.436.696,50
Adiciones	5.402,23	-
<b>Diciembre 31,</b>	<b>1.442.098,73</b>	<b>1.436.696,50</b>

(2) El movimiento de la depreciación acumulada de las propiedades, planta y equipo, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	(84.813,18)	(3.211,21)
Gasto del año	(43.337,84)	(81.601,97)
<b>Diciembre 31,</b>	<b>(128.151,02)</b>	<b>(84.813,18)</b>

#### **11 OTROS ACTIVOS CORRIENTES.**

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 en la cuenta de otros activos corrientes corresponde a valores en garantía.

#### **12 CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Juridicas	78.087,60	53.182,74
Cheques posfechados proveedores	42.203,76	-
Contribuyentes especiales	40.457,49	38.510,55
Naturales	23.057,49	15.745,69
Aseguradoras	915,01	580,01
Naturales sin contabilidad	213,36	213,36
Publicas	164,32	-
Cuentas por pagar varios	36,00	107,69
	<b>185.135,03</b>	<b>108.340,04</b>

### 13 CUENTAS POR PAGAR DIVERSAS RELACIONADAS.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 corresponde a prestamos socia Sra. Gloria Muñoz.

### 14 OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 la cuenta de obligaciones con instituciones financieras corresponde a sobregiros bancarios.

### 15 OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Con el IESS	11.852,87	15.167,50
Con la administración tributaria	14.024,90	39.209,37
Dividendos por pagar	37.270,15	27.293,48
Participación trabajadores (1)	8.080,57	7.134,42
Beneficios de ley a empleados	16.403,83	18.448,77
Impuesto a la renta por pagar (2)	2.287,11	-
	<b>89.919,43</b>	<b>107.253,54</b>

(1) El movimiento de participación trabajadores, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	7.134,42	7.134,42
Provisión del año	8.080,57	-
Pagos	(7.134,42)	-
<b>Diciembre 31,</b>	<b>8.080,57</b>	<b>7.134,42</b>

(2) Ver la nota 17 para el año 2014.

## 16 ANTICIPO CLIENTES.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor de anticipo a clientes corresponde a contribuyentes especiales.

## 17 BENEFICIOS A EMPLEADOS.

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Con fecha 2 de julio de 2001 en el Suplemento al Registro Oficial No. 359 se publicó la reforma al Código del Trabajo, mediante el cual se aprobaron los montos mínimos mensuales por pensiones jubilares.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Jubilación patronal	(1)	270.703,15	253.047,55
Otros beneficios no corrientes	(2)	38.636,93	20.208,21
		<b>309.340,08</b>	<b>273.255,76</b>

(1) El movimiento de la provisión por jubilación patronal, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	253.047,55	253.047,55
Costo laboral por servicios actuales	25.558,60	-
Costo financiero	16.982,00	-
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	(575,00)	-
Servicios	(1.131,00)	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anti	(23.179,00)	-
<b>Diciembre 31,</b>	<b>270.703,15</b>	<b>253.047,55</b>

(2) El movimiento de la provisión por desahucio, fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	20.208,21	20.208,21
Costo laboral por servicios actuales	3.323,00	-
Costo financiero	1.029,00	-
(Ganancia) Pérdida act. rec. en OBD	25.410,00	-
(Beneficios pagados)	(11.333,28)	-
<b>Diciembre 31,</b>	<b>38.636,93</b>	<b>20.208,21</b>

## 18 IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

La provisión para el Impuesto a la Renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, ha sido calculada aplicando la tasa del 22%.

La Disposición Transitoria primera del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI), publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 351, del 29 de diciembre de 2010, estableció una reducción progresiva para todas las sociedades dispuso que el Impuesto a la Renta de sociedades de un punto porcentual (1%) anual en la tarifa del Impuesto a la Renta de la siguiente manera: para el ejercicio económico 2014 y 2013 será del 22%.

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el valor de la reinversión deberá destinarse exclusivamente a la adquisición de maquinaria nueva o equipo nuevo, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se relacionen directamente con su actividad productiva; así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad, generen diversificación productiva e incrementen el empleo.

Cuando la reinversión se destine a maquinaria nueva y equipo nuevo, el activo debe tener como fin el formar parte de su proceso productivo. Para el sector agrícola se entenderá como equipo, entre otros, a los silos, estructuras de invernaderos, cuartos fríos.

Las actividades de investigación y tecnología estarán destinadas a una mejora en la productividad; generación de diversificación productiva e incremento de empleo en el corto, mediano y largo plazo, sin que sea necesario que las tres condiciones se verifiquen en el mismo ejercicio económico en que se ha aplicado la reinversión de utilidades.

El beneficio en la reducción de la tarifa, debe estar soportado en un informe emitido por técnicos especializados en el sector, que no tengan relación laboral directa o indirecta con la empresa.

El valor de las utilidades reinvertidas deberá efectuarse con el correspondiente aumento de capital y se perfeccionará con la inscripción de la correspondiente escritura en el Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

En el caso de organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y las asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, podrán también destinar el valor de la reinversión a la colocación de créditos productivos; teniendo en consideración para el efecto las siguientes condiciones:

- a. El incremento del monto de estos créditos, de un ejercicio a otro, deberá ser igual o mayor al valor de la reinversión;
- b. El término productivo excluye aquellos créditos que tienen como objetivo el consumo; y,
- c. Los créditos otorgados deberán considerar un plazo mínimo de 24 meses.

No se considerará como reinversión en créditos productivos cuando se trate de renovación de créditos.

#### **18.1 Pago mínimo de Impuesto a la Renta:**

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial N° 94 del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del Impuesto a la Renta causado o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de Impuesto a la Renta sin derecho a crédito tributario posterior.



El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año del primer trienio al periodo fiscal 2010 cuando por caso fortuito o fuerza mayor se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo, y para el efecto el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito, se definen como el imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridad ejercidos por un funcionario público, etc.

Si el contribuyente no puede mostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto Impuesto a la Renta.

La determinación del impuesto a las ganancias y control de los impuestos diferidos se encuentran detallados en la Nota 20.

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales.

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal, fue como sigue:

Diciembre 31,	2014	2013
<b>Resultado contable</b>	<b>53.870,45</b>	<b>47.562,80</b>
(+) Ajuste por precios de transferencia	-	-
<b>Base para cálculo de 15% PUT</b>	<b>53.870,45</b>	<b>47.562,80</b>
<b>15% PUT</b>	<b>(8.080,57)</b>	<b>(7.134,42)</b>
<b>Resultado antes de Impuesto a la renta</b>	<b>45.789,88</b>	<b>40.428,38</b>
<b>(-) Ingresos exentos:</b>	-	-
<b>(+) Gastos no deducibles:</b>		
Gastos no Deducibles	7.295,19	11.814,08
Depreciación	9.030,22	-
Jubilación Patronal	11.972,00	-
<b>(+) Ajustes:</b>		
<b>(-) Deduciones:</b>		
<b>Base imponible para IR</b>	<b>74.087,29</b>	<b>52.242,46</b>
<b>Utilidad a reinvertir</b>	-	-
<b>22% IR</b>	<b>(16.299,20)</b>	<b>(11.493,34)</b>
<b>Impuesto mínimo</b>	<b>(20.296,11)</b>	<b>(21.164,33)</b>
<b>Efecto de impuesto diferidos</b>	<b>1.630,34</b>	-
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>27.124,11</b>	<b>19.264,05</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 ver nota 19

El movimiento del impuesto a la renta fue como sigue:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo a Enero 1,	(22.016,17)	(21.164,33)
Provisión	20.296,11	-
Anticipo Impuesto a la renta	(8.330,10)	-
Pagos	22.016,17	-
Retenciones en la fuente (1)	(9.678,90)	(851,84)
<b>Diciembre 31,</b>	<b>2.287,11</b>	<b>(22.016,17)</b>

(1) Ver nota 15 para el año 2014 y ver nota 9 para el año 2013

## 19 IMPUESTOS DIFERIDOS:

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan si se tiene legalmente reconocido el derecho a compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes y los impuestos diferidos se difieren a la misma autoridad fiscal.

Un resumen de las diferencias temporarias entre las bases fiscal y tributaria, que originaron los impuestos diferidos registrados en los presentes estados financieros, fue como sigue:

	<b>Base tributaria</b>	<b>Base NIIF</b>	<b>Diferencia temporaria</b>
<b>Diciembre 31, 2014:</b>			
Inventarios	522.125,16	514.714,51	7.410,65
	<b>522.125,16</b>	<b>514.714,51</b>	<b>7.410,65</b>

Los saldos de los impuestos diferidos son los siguientes:

	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Diciembre 31,</b>		
<b>Impuesto diferido neto:</b>		
Activos por impuestos diferidos	1.630,34	-

El movimiento del impuesto diferido por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 fue como sigue:

	Saldo inicial	Reconocido resultados	Saldo final
<b>Diciembre 31, 2014:</b>			
Inventarios	-	(1.630,34)	1.630,34
	-	<b>(1.630,34)</b>	<b>1.630,34</b>

Los gastos (ingresos) por impuestos diferidos e impuesto a la renta por los años terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son atribuibles a lo siguiente:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
<b>Gasto impuesto a la renta del año:</b>		
Impuesto a la renta corriente	20.296,11	21.164,33
(Liberación) constitución imp. dif.	(1.630,34)	-
	<b>18.665,77</b>	<b>21.164,33</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

## 20 CAPITAL.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 está constituida por 100.000 participaciones, con un valor nominal de US \$0,40 dólar cada una.

## 21 RESERVAS.

### Reserva legal:

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 5% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 20% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Reserva de facultativa:**

La reserva facultativa corresponde a la apropiación de las ganancias de ejercicios anteriores, de acuerdo a resoluciones que constan en actas de Junta General de socios.

**22 RESULTADOS ACUMULADOS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, el saldo de esta cuenta está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Como se detallo anteriormente los ajustes resultantes del proceso de conversión a las Normas de Información Financiera NIIF para PYMES fueron registrados con cargo a esta cuenta como lo determina la Sección 35 de la NIIF para PYMES "Transición a la NIIF para las PYMES".

**23 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Ventas productos terminados	1.407.363,66	1.802.044,93
Servicios	-	200,88
Descuentos en ventas	(11.184,44)	(22.737,69)
	<b>1.396.179,22</b>	<b>1.779.508,12</b>

**24 COSTO DE VENTAS Y PRODUCCIÓN.**

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Costo de producción	414.894,18	710.806,34
Sueldos salarios	285.979,70	294.695,30
Mano de obra varios	42.705,43	68.285,10
Aportes al iess	31.859,99	35.677,29
Suministros y materiales	26.412,06	23.233,17
Depreciación de activos fijos	25.074,34	25.008,30
Decimo tercero producción	23.811,68	26.662,83
<b>Suman y pasan:</b>	<b>850.737,38</b>	<b>1.184.368,33</b>

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Suman y vienen:	850.737,38	1.184.368,33
Fondos de reserva	22.245,59	23.844,85
Decimo cuarto producción	17.428,61	19.794,30
Gas	11.837,95	11.353,90
Misceláneos	10.467,50	116,91
Consumo de luz	7.389,03	5.832,22
Vacaciones	5.482,79	6.552,61
lece y secap	2.857,38	3.229,74
Mantenimiento y reparaciones	2.795,00	2.783,11
Transporte	2.403,92	1.195,79
Gasolina	1.189,35	1.838,04
Comercialización gas	747,09	-
Gasto compra herramientas	277,96	271,29
Repuestos vehículos	42,00	-
Seguros	-	1.010,66
Notarios y registradores	-	2,00
	<b>935.901,55</b>	<b>1.262.193,75</b>

## 25 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos	79.032,11	81.279,71
Otros gastos con facturas	50.691,84	52.176,48
Gastos jubilación patronal y desahucio	48.066,73	45.985,00
Honorarios profesionales	34.174,45	53.815,00
Depreciaciones	15.340,31	15.259,17
Impuestos contribuciones y otros	11.261,21	20.503,90
Telecomunicaciones e internet	11.107,74	4.521,18
Aportes al iess	8.812,12	9.842,85
Gasto participación trabajadores	8.080,57	-
Decimo tercero	6.586,05	7.181,40
Misceláneos no deducibles	5.047,23	1.382,85
Fondos de reserva	5.041,60	5.569,88
Decimo cuarto	3.882,47	3.946,37
Útiles de oficina	3.273,11	6.413,44
<b>Suman y pasan:</b>	<b>290.397,54</b>	<b>307.877,23</b>

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Suman y vienen:	290.397,54	307.877,23
Seguros	1.638,40	409,62
Alimentación	1.614,00	-
Manejo ambiental	1.506,95	8.955,75
Luz	1.276,01	1.012,07
Vacaciones	987,25	5.762,70
lece y secap	790,31	882,78
Agua	411,06	440,80
Arreglo equipo. eléctrico oficina	405,00	571,64
Gastos festejos 1 de mayo	360,00	1.911,50
Multas e intereses sri, iess	77,60	951,47
Agua	45,61	184,89
Notarios	15,50	30,00
Cuotas y contribuciones	-	890,45
Gastos por importaciones	-	1.822,59
Gasto cuentas por cobrar	-	1.846,92
Gasto diseño de sistema de costos	-	1.500,00
Otros impuestos	-	150,00
	<b>299.525,23</b>	<b>335.200,41</b>

## 26 GASTOS DE VENTAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Sueldos	30.090,88	23.462,58
Arriendos	24.201,00	28.868,00
Comisiones	23.121,28	39.845,45
Mantenimiento vehículos	10.313,18	4.402,62
Combustibles	6.217,20	5.559,95
Misceláneos c/facturas	5.086,87	534,22
Aportes al iess	3.349,60	2.880,62
Luz	3.070,79	1.634,74
Gasto depreciación	2.923,19	3.553,19
Teléfonos	2.727,62	1.735,02
Decimo tercero	2.503,44	2.152,97
Misceláneos no deducibles	2.133,15	77,76
Fondos de reserva	2.081,57	1.733,01
Decimo cuarto	1.757,03	1.768,50
<b>Suman y pasan:</b>	<b>119.576,80</b>	<b>118.208,63</b>

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Suman y vienen:	119.576,80	118.208,63
Agua	816,12	628,38
Mano de obra armado e instalación	800,95	1.666,82
Publicidad	558,35	3.780,00
Patentes e impuesto activos fijos	318,70	-
lece y secap	300,43	258,31
Seguros cumplimiento contratos	182,43	613,22
Vacaciones	174,40	1.138,93
Gastos viajes	132,50	-
Mantenimiento vehículos	95,00	-
Transporte	15,88	50,00
Seguros	-	366,79
Provisión cuentas. Incobrables	-	10.497,55
	<b>122.971,56</b>	<b>137.208,63</b>

## 27 GASTOS FINANCIEROS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

<b>Diciembre 31,</b>	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Comisiones Bancarias	1.408,48	1.527,51
Interes instituciones públicas	37,21	-
Interes financiamiento	4,95	99,99
Gasto impuesto a la salidad de divisas	-	3.903,45
	<b>1.450,64</b>	<b>5.530,95</b>

## 28 OTROS INGRESOS.

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013 el valor corresponde a ajustes y descuentos.

## **29 PRECIOS DE TRANSFERENCIA.**

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2014 y 2013, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas, es decir deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGER2008-0464, publicada en el Registro Oficial No. 324, de fecha 25 de abril de 2008, y sus reformas, el Servicio de Rentas Internas estableció el alcance y el contenido de presentación del Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas y del Informe Integral de Precios de Transferencia.

En concordancia a lo señalado en el párrafo anterior, mediante Resolución No. NAC-DGERCGC13-0001, publicada en el Registro Oficial No. 878 del 24 de enero de 2013, el Servicio de Rentas Internas estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas locales y/o del exterior sean superiores a USD \$3.000.000,00 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas del Exterior; y por un monto superior a USD \$ 6.000.000,00 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta USD \$ 15.000,00.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto la Compañía no estaría obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

### **30 ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO QUE SE REALIZARON SIN DESEMBOLSOS DE EFECTIVO.**

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía se compenso el impuesto a la renta determinado por un valor de US\$18.009,00 con el pago del anticipo, y retenciones en la fuente efectuadas por clientes.

### **31 CONTINGENCIAS.**

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Compañía no mantiene contingencias que a criterio de la Administración tengan que ser registradas o reveladas en los presentes estados financieros.

### **32 SANCIONES.**

#### **32.1 De la Superintendencia de Compañías:**

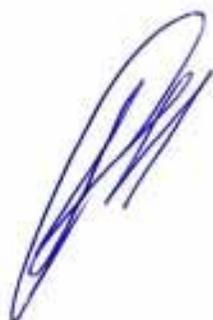
No se han aplicado sanciones a INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2014 y 2013.

#### **32.2 De otras autoridades administrativas:**

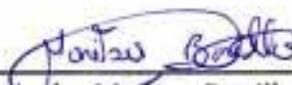
No se han aplicado sanciones significativas a INDUSTRIAS METALICAS CAÑON BAUTISTA CIA. LTDA., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

**33 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.**

Entre el 31 de diciembre de 2014 y 2013, la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos Estados Financieros que no se hayan revelado en los mismos.



Ing. Julian Cañon  
**Gerente General**



Leda Maritsa Bonilla  
**Contadora General**